

**Comisión de Facilitación Fronteriza
Acta de Subcomisión de Aduana**

**Presidente: Alcides Tapia
Secretario: César Eduardo Balceda**

En Concepción a los 25 días del mes de septiembre de 2014, se da inicio a las 11:00 hs en el marco del XXXII Comité de Integración de Los Lagos, la Subcomisión de Aduanera para tratar los siguientes temas:

Se comienza la actividad tomando el Acta del Comité Anterior notificando puntos resueltos a la fecha, que son los N° 1,2, 5, 8, 11, 14 y 15.

Cabe resaltar que el punto N°1 referido a las reuniones trimestrales si bien se dio cumplimiento es importante mantener esta actividad de manera permanente para compartir las mejores practicas que contribuyan a mejorar la integración fronteriza

Asimismo, se destaca en el punto N°15 cumplido y referido la Creación de la Mesa Binacional de Comercio Exterior y Turismo entre la Provincia del Neuquén y las Regiones de la Araucanía y Bio Bio, los coordinadores por Chile y Neuquén manifiestan que se constituyo y detallaron las actividades realizadas a esta subcomisión y la subcomisión de Comercio y Producción. La misma tiene por objetivo identificar y resolver las instancias operativas que faciliten el comercio exterior y turismo entre ambos países. Se planea continuar utilizando este espacio público y privado para identificar las barreras y gestionar las correspondientes resoluciones.

A partir de ello, la Subcomisión Aduanera recomienda para los próximo Comité, que los problemas estratégicos identificados por otras subcomisiones relacionadas a las personas y mercaderías que pasan por la Frontera sea planteados en esta subcomisión para su correspondiente tratamiento.

Posteriormente, se trataron otros temas a gestionar con las correspondientes autoridades:

1. La aduana Argentina ofrece a los funcionarios de Chile la posibilidad de capacitar a sus agentes en el control de narcotráfico en la escuela de canes en Buenos Aires y le regala un can entrenado para el trabajo en el vecino país.
2. Se solicita a las autoridades nacionales estandarizar un procedimiento de pasantías entre funcionarios de aduana de frontera.
3. Se solicita a las autoridades nacionales aduaneras, la adecuación del sistema informático que emita para vehículos el mismo plazo que otorga Migraciones a las personas.
4. La Aduana de Chile solicita a Argentina evaluar el requerimiento del MIC-DTA en el tránsito de mercancías no incluidas en el concepto de equipaje transportadas por camionetas en el tránsito Chile-Chile.
5. La Aduana de Argentina se solicita a Chile que gestione la forma de validar los valores declarados en las facturas de mercancías que procede de zonas francas.
6. La Aduana de Chile manifiesta que es necesario construir un espacio de inspección en frontera en el Paso Internacional de Pino Hachado lado de Chile, para agilizar las cargas.

7. El SEREMI de Hacienda de la Araucanía menciona que se encuentra habilitado el aeropuerto internacional de Temuco, por lo cual solicita gestionar la presencia de los servicios públicos para operar con pasajeros y cargas, y la posibilidad de habilitar y operar rutas internacionales con Argentina.

Asimismo, solicita extender el horario de atención al público hasta las 00:00 hs en temporada estival en el Paso Internacional de Mamuil Malal.

8. El Director Regional de Aduana Puerto Montt solicita para las ciudades de Valdivia y Puerto Varas que se brinde una capacitación a los operadores turísticos a cargo de los servicios públicos de ambos países de similares características a la realizada por la Mesa Binacional COMEX en el Paso Internacional Pino Hachado.

9. Ambas aduanas manifiestan que están trabajando un instructivo para facilitar las actividades deportivas binacionales.

Alcides Tapia
Presidente

César Eduardo Balceda
Secretario